

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18265 *CONTEC GLOBAL, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 256/09 seguida en autos número 746/09 a instancias de Javier Fernández Pousa contra Contec Global Sociedad Limitada Unipersonal, se dictó Auto de fecha 6-5-2010, por el que se declara a la ejecutada, Contec Global, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia por un principal de 8.300,48 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de mayo de 2010.- El magistrado-juez.

ID: A100038532-1